



ALCALDÍA DE
CUENCA
2023 - 2027

DISCULPAS PÚBLICAS

En atención a la sentencia constitucional dictada dentro del juicio Nro. 01333-2023-01926 se procede a dar **cumplimiento a la medida** de reparación dictada por los señores jueces miembros de la Sala Especializada de la Familia, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Provincial de Justicia de Azuay; y se lo realiza en los siguientes términos:

El GAD Municipal del cantón Cuenca extiende una **disculpa pública a la señora María Verónica Willches Bojorque** por haber vulnerado sus derechos constitucionales a la seguridad jurídica, al trabajo, y al debido proceso en la garantía de la motivación y la defensa.